

SANTA MARIA DEL ORO JALISCO

OFICIO: SMO/143

LIC. NEREYDA PELAYO HERNANDEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

AUNADO A UN CORDIAL SALUDO, Y DESEANDO QUE SE ENCUENTRE CON ÉXITO EN SUS LABORES, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, SISTEMA DIF DE ESTE MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO, NO CUENTA CON CONVOCATORIAS A CONCURSOS PARA OCUPAR CARGOS PUBLICOS Y LOS RESULTADOS DE LOS MISMOS, COMO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, EN SU INCISO D), EN LO RELATIVO A LO SIGUIENTE:

...LAS CONVOCATORIAS A CONCURSOS PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS Y LOS RESULTADOS DE LOS MISMOS.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN A LA PRESENTE, Y SIN MÁS POR EL MOMENTO, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO Y QUEDO A SUS ÓRDENES, PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE
SISTEMA PARA EL DESARROLLO ÎNTEGRAL DEL FAMILIA DEL
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO. OCTUBRE 2022

JENNI FER OCHOA CHAVEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF

MILE OR OF THE PROPERTY OF THE

Santa María de Oro, Jal. C. Nacional SN, c.p. 49970 e-mail:santamariadeloro20212024@gmail.com

